

# MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - N° 5812

Guayaquil - Ecuador - Jueves 7 de Octubre de 1999

Economía Finanzas

Precio S/. 3.000

0000 19

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA UCAR, POLIMEROS Y QUÍMICOS C.A., POR LA DE «POLIQUIM, POLIMEROS Y QUÍMICOS C.A.», Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- ANTECEDENTES.- La compañía UCAR, POLIMEROS Y QUÍMICOS C.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Tercera del cantón Guayaquil, el 31 de diciembre de 1986, aprobada mediante Resolución No. 87-2-1-1-00249 del 4 de febrero de 1987, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de febrero de 1987.
- 2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación social y reforma del estatuto de la compañía UCAR, POLIMEROS Y QUÍMICOS C.A., otorgada el 3 de septiembre de 1999, ante la Notaría Vigésima Octava del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.0003530 de 30 SET. 1999.
- 3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor ingeniero químico Gilberto León Navas, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 0003530 de 30 SET. 1999, aprobó el cambio de denominación social de la compañía UCAR, POLIMEROS Y QUÍMICOS C.A., por la de «POLIQUIM, POLIMEROS Y QUÍMICOS C.A.», y la reforma del estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía UCAR, POLIMEROS Y QUÍMICOS C.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 30 SET. 1999

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVÁLOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Oct 5-6-7/99

R A Z O N : En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve, siendo las diez horas y catorce minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA UCAR. POLIMEROS Y QUIMICOS C.A. por la de POLIQUIN POLIMEROS Y QUIMICOS C.A. y reforma del estatuto.

Guayaquil, octubre 20, 1999

~~AB. JORGE GENOVA CORDOVA~~

JEFE REG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO